



PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE GRADO Y MÁSTER FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN (Curso académico 2024-2025)

De acuerdo con lo recogido en el Reglamento de Premio Extraordinario de Grado y de Máster de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, aprobado por acuerdo de la Junta de Facultad, tras la reunión de la Comisión de valoración, reunida en sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2025, se informa de la concesión provisional de estos premios a los siguientes alumnos:

- Alejandro TRUJILLO GONZÁLEZ: Grado en Periodismo. Plan 2010
- Stella GÓMEZ GIMÉNEZ: Grado en Publicidad y Relaciones Públicas. Plan 2010
- Laura RUIZ ROMERO: Máster en Creación Audiovisual y Artes Escénicas. Plan 2016
- Álvaro MORENO ALONSO: Máster en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación. Plan 2016

Se declara desierto el Premio en el Grado en Comunicación Audiovisual y en el Máster en Investigación sobre Medios de Comunicación, Audiencias y Práctica Profesional en Europa, ya que ninguna de las candidaturas presentadas alcanza la nota media mínima de acuerdo al requisito establecido en las bases de la convocatoria.

El plazo de alegaciones a esta resolución, según calendario aprobado al inicio del procedimiento, es hasta el 9 de diciembre de 2025, publicándose la resolución definitiva y propuesta de concesión el próximo 11 de diciembre de 2025. Las alegaciones se presentarán a través de sede electrónica de la UMA.

Málaga, 24 de noviembre de 2025

LA PRESIDENTA

Belita Palomo